

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



Democracia Social

1997-2000

02-06-2000

pds

Compromiso *Perú*

**Partido por la
Democracia Social**
Compromiso Perú

CDI - LUM

Lima, 02 de junio del 2000

Señora
IRIS JAVE
Presente.-

Estimada amiga:

El Partido por la Democracia Social –PDS- Compromiso Perú es una organización política con perspectiva de largo plazo y trabaja en la construcción de un sistema político democrático y plural para nuestro país. En esa línea, estos últimos meses hemos trabajado nuestras propuestas de ideario, organización y plan de gobierno, el cual se expresa en nuestra documento oficial que ponemos a tu disposición en nuestra página web.

El PDS Compromiso Perú trabaja como tal desde mediados de 1999 y agrupa a numerosos profesionales, jóvenes, estudiantes universitarios y trabajadores. Actualmente estamos desarrollando nuestras estrategias de crecimiento y áreas de trabajo político. En razón de ello, y conociendo tu interés y calidad personal, te invitamos a un evento de presentación del PDS Compromiso Perú el sábado 10 de junio a las 4pm.

El evento se realizará en el colegio Belén (Av. Belén 245 San Isidro Altura 9 Pezet) y tendrá los siguientes puntos de agenda:

- Presentación general del Partido (antecedentes, organización e ideario)
- Bases del programa de gobierno
- Posición y análisis de la coyuntura política
- Intercambio de preguntas e ideas

Esperamos muy sinceramente contar con tu asistencia y próxima participación. Tu aporte es muy importante para nuestros objetivos.

Atentamente,

HÉCTOR CALERO

KARLA CHAMAN

RICARDO FORT

MARISA GLAVE

FRANCISCO GUERRA GARCÍA

FRANCISCO SANTA CRUZ

EDUARDO ZEGARRA

Coordinación Nacional

Héctor Calero
Carlos Cornejo
Karla Chaman
Ricardo Fort
Marisa Glave
Francisco Guerra García
Miguel Prialé
Francisco Santa Cruz
Eduardo Zegarra

pds
Compromiso *Perú*

Lima
Noviembre 1999

CDI - LUM

Carta al país

Somos una comunidad de ciudadanas y ciudadanos peruanos que está construyendo una organización política que permanezca más allá de las coyunturas electorales. Somos ciudadanos de distintas generaciones y de diversos lugares y provincias del Perú. Pensamos que nuestra sociedad sólo podrá crecer y desarrollarse si los hombres y mujeres de sus diferentes regiones tienen la oportunidad de asumir responsablemente las decisiones sobre su futuro. Por ello en su visión del país, en sus propuestas y en su propia organización interna nuestra organización es profundamente descentralista.

Nos organizamos con la convicción de que el Perú requiere construir instituciones, y no sólo aparatos electorales que actúen como soportes transitorios de gobiernos personales. En la formación de un partido político afirmamos nuestro derecho de participar organizadamente en las decisiones públicas. Somos una organización democrática que concibe la democracia como el sistema de gobierno y el conjunto de normas y valores que permiten que el pueblo, la comunidad política nacional, sea el efectivo soporte de las decisiones. El ejercicio pleno del derecho a que sus múltiples intereses y sus expectativas de futuro sean el sustento de las políticas públicas, requiere que las diferencias tengan los espacios necesarios para que se puedan expresar, concertar y construir objetivos comunes. Para nosotros la democracia no es un cheque en blanco; es la comunidad política nacional instituida para ejercer su derecho soberano a gestionar el poder a través de instituciones que funcionen, leyes que se cumplan y organizaciones que expresen su diversidad. Es necesario que se consoliden organizaciones políticas diversas, cuya estabilidad y solidez se asiente

en la práctica cotidiana de la democracia interna.

Construir una organización política es ejercer un derecho y asumir responsabilidades. Escogemos la herencia de construir una patria libre y democrática. En los más recónditos lugares de nuestro país tanto como en sus grandes ciudades, los hombres y las mujeres del Perú han buscado por muchos medios integrar una comunidad nacional en la que todos a partir de nuestras diferencias tengamos iguales derechos y disfrutemos de los beneficios del progreso. En un mundo globalizado, cada vez más complejo e interconectado, al construir una organización política democrática y descentralista, afirmamos el deber que tenemos todo los peruanos de perseverar en el esfuerzo por el logro de la integración y el desarrollo nacional.

En un Perú que está cambiando y que debe hacerlo organizada y democráticamente, nuestra organización está creando un espacio para los jóvenes, hombres y mujeres; no les propone un futuro; los invita a producirlo, combinando su visión y sus expectativas con la experiencia de peruanos y peruanas de otras generaciones.

*Ante el proceso electoral
de abril del año 2000*

En el proceso de elecciones generales que se avecina no se juega, única ni principalmente, el cambio del gobierno. La responsabilidad que asumiremos reside en el libre ejercicio de nuestra capacidad para sustituir un régimen político autocrático, centralista e irrespetuoso de la Constitución y de la ley e instaurar, a

través de nuestros votos, un gobierno y un régimen auténticamente democráticos surgidos de una clara mayoría nacional, leal, cumplidor del Estado de Derecho, constructor de acuerdos y consensos y promotor del fortalecimiento del tejido institucional y la participación de la ciudadanía.

Han transcurrido ya más de nueve años de gobierno. Y nunca como ahora fueron tan bajos los sueldos y salarios, tan precario el empleo y más difícil la situación de las empresas. En las últimas semanas, a pesar de la excesiva influencia del gobierno sobre la mayoría de los medios de comunicación, la imposibilidad de seguir ocultando la realidad de la crisis económica ha permitido que el país entero cobre conciencia de la situación en que nos encontramos: se ha gastado el 80% de los fondos provenientes de la privatización; se ha comprado 1,500 millones de dólares en armas y se pretende ocultar la información de cómo y en qué se ha gastado esa enorme suma; estamos pagando deuda con reservas; es ya evidente, para todos los expertos, que no podrán cumplirse las metas acordadas con el F.M.I. y que será necesario recortar el gasto fiscal del próximo año. A menos que se estén preparando una bomba de tiempo para el nuevo gobierno que asuma el poder el 28 de Julio del 2000.

Y a pesar de todo, se mantiene el afán reeleccionista. Propósito anticonstitucional que evidencia la insuficiencia jurídica y moral del régimen y frente al cual expresamos nuestro más firme rechazo y la voluntad de darle fin, aunándonos a la gestación de un gran movimiento popular que derrote, preferentemente en la primera vuelta, el agotado proyecto continuista.

Nacemos a la vida política con el afán de contribuir a este ineludible proyecto. De un lado está la mayoritaria voluntad popular, la defensa de la moral y de la ley y la esperanza de recuperar el camino para seguir construyendo una sociedad más justa, más próspera, democrática y libre. De otro lado, el proyecto autocrático para monopolizar indefinidamente el poder y perpetuar una sociedad excluyente que desembocará más temprano que tarde en una situación de ingobernabilidad.

Por ahora constituimos el germen de una organización política partidaria. No nos representamos sino a nosotros mismos. En consecuencia no tendría sentido aspirar a una candidatura propia. Ello no implica nuestra abstención en la campaña electoral que se inicia. Participaremos en la medida de nuestras posibilidades con nuestra lectura de los desafíos del país, la puesta en práctica de nuestros valores y principios, los avances en la construcción de nuestro programa y todo nuestro esfuerzo para apoyar lo que consideremos como la mejor opción para la derrota del proyecto continuista y el logro de un desarrollo para todos. Esperamos con inquietud, pero también con esperanza, el desarrollo de los programas y propuestas de las organizaciones y candidatos que aspiran a la derrota del continuismo.

Declaración de Principios

1^{ro}

Somos un partido político democrático. Para nosotros el ejercicio pleno de la libertad solo es posible si está acompañado por el esfuerzo permanente y solidario que persigue la igualdad de los derechos. La auténtica democracia se construye mediante la participación organizada de la población. El régimen político democrático se basa en el respeto a la Constitución y la ley, la defensa de la seguridad ciudadana y una recta administración de justicia. La separación de poderes y la alternancia en el ejercicio del gobierno constituyen elementos indispensables de la práctica democrática. La mejor garantía de ello es la existencia de un sistema de partidos políticos democráticos, éticos y estables: Nuestra concepción del pluralismo democrático reconoce la necesidad de adversarios, de diversas lecturas y opciones, porque el adversario es también un portador de la verdad.

2^{do}

Somos una organización que reconoce a la política y a las políticas democráticamente concertadas como un ámbito privilegiado del desarrollo nacional. Un desarrollo que debe estar centrado en la persona humana y sus capacidades, en lo que los peruanos somos y queremos ser. Un desarrollo para todos los hombres y mujeres del Perú cualquiera sea su condición de género, etnia, religión, clase, edad o región. Reconocemos como objetivos básicos del desarrollo la búsqueda de la competitividad, la equidad y el uso sostenible de nuestros recursos naturales. No aceptamos

la pobreza y la exclusión como un resultado natural del sistema económico, y creemos imperativo el esfuerzo común y sostenido para erradicar este flagelo de nuestra sociedad. Valoramos al mercado como un espacio eficaz para asignar recursos escasos, pero reconocemos sus limitaciones para enfrentar los problemas de la información y la desigualdad entre agentes económicos. Rechazamos las concepciones del Estado que le asignan la dirección central de la economía, pero reconocemos su rol fundamental para el logro del desarrollo sobre la base de políticas selectivas, sostenibles y de largo plazo. El desarrollo no es la tarea de un líder iluminado o de un grupo tecnocrático, es la tarea abierta y conjunta de todos los ciudadanos de nuestra patria.

3^{ro}

Somos una organización política descentralista. Sabemos que la precariedad de los esfuerzos de desarrollo y la fragilidad de la economía peruana frente a cualquier cambio en el contexto internacional, están estrechamente relacionados con el centralismo económico y político de nuestra sociedad. Mientras todo espera a pasar por la capital seguiremos perdiendo oportunidades en cada uno de los rincones de nuestro país. Mientras más poder se concentra en el Ejecutivo y en el Presidente, se reforzará más la influencia de quienes tienen la oportunidad de estar cerca del centro de las decisiones. El desarrollo de las diversas potencialidades de nuestro territorio, así como de la democracia como sistema institucionalizado capaz de canalizar intereses y demandas, sólo es viable a través de una real y efectiva

descentralización que permita superar la extrema disparidad de las dinámicas regionales. Estamos convencidos de que las mujeres y los hombres, las instituciones y las organizaciones de cada región del país pueden planificar mejor su desarrollo y tomar mejores decisiones sobre sus distritos y provincias, que un centro capitalino que desconoce las diferencias, maneja homogéneamente políticas y distribuye discrecionalmente presupuestos. La única razón para que en el Perú no haya un moderno proceso de descentralización, es la voluntad de concentrar poder. Nuestro primer y firme compromiso, es la ruptura del centralismo.

4^{to}

Somos un movimiento político integracionista porque nos asiste la convicción de que frente a la cada vez mayor internacionalización de la economía y de la política necesitamos una clara estrategia de vinculación con los bloques regionales existentes, en especial la Comunidad Andina de Naciones. Requerimos para ello una creativa política exterior dirigida no solamente a aunar esfuerzos con nuestros vecinos en torno a ampliar mercados y robustecer nuestra capacidad de negociación, sino también a asentar las bases de una creciente integración política y cultural, cimentada en la convivencia pacífica, el ejercicio de la democracia y la promoción de los derechos humanos en escala continental. La política exterior no es para nosotros secreto de Estado; es, en cambio, una permanente profesionalización y modernización de nuestra diplomacia, y el estímulo a un amplio debate nacional sobre

las prioridades y opciones del país en el escenario internacional y el apoyo al desarrollo e integración de las regiones fronterizas.

5^{to}

Somos una organización política que reconoce, en nuestra sociedad, la tradicional marginación de la mujer. Por eso afirmamos el derecho de las niñas a la educación y a la recreación; de las jóvenes a la mejor preparación para el trabajo; de las mujeres a la participación plena en la economía y en la política. Apoyaremos en nuestra práctica cotidiana la lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. La solidaridad, el respeto, el reconocimiento específico del valor de cada persona deben ser la base de la sana reproducción de nuestra sociedad, de la familia y de una niñez con confianza en el futuro.

6^{to}

Somos un partido político que considera el uso sostenible de nuestros recursos naturales como un principio rector de las políticas públicas. Si bien el mercado puede revelar los intereses de los agentes económicos existentes hoy, carece de mecanismos para incluir los intereses de los que vendrán mañana. Es por esto que se hace imprescindible una planificación de plazo largo por el Estado y el sector privado, tanto a nivel interno como en coordinación con la comunidad internacional. Asimismo es tarea ineludible del Estado proteger y promover la diversidad ecológica de nuestro territorio porque en ella

reside uno de nuestros mayores activos para el desarrollo de la economía nacional.

7^{mo}

Somos una organización política radicalmente descentralizada y descentralizadora. Para nosotros la base de la vida política democrática se encuentra en el gobierno local. Asimismo, consideramos necesario una instancia de gobierno regional que permita encarar los desafíos del desarrollo nacional atendiendo a las peculiaridades económicas, culturales y políticas propias de nuestra extraordinaria diversidad. Por ello constituimos una organización política cuyos órganos regionales, departamentales, provinciales y distritales gocen de las más amplias capacidades decisorias en el ámbito de su competencia. Reconociendo que en nuestro país no existe una sola agenda podremos asumir a plenitud las agendas del mayoritario pueblo del Perú como una realidad diversa, heterogéneas y múltiple. Cada instancia de nuestra organización construirá el programa que corresponda a su propia agenda económica, social, cultural y política y se institucionalizará como una escuela de civismo, de participación y de propuesta.

8^{vo}

Somos un partido político que considera la democracia interna como un principio esencial de la organización. Ello implica la elección de los cargos, la rotación de los dirigentes, la aceptación de la existencia de tendencias, el respeto a la opinión individual

expresada mediante la disensión pública y el ejercicio permanente de la crítica interna. El proceso de construcción institucional se caracterizará por la búsqueda creativa y experimental de las estructuras, mecanismos, modalidades e instancias de información, diálogo, consulta y decisión que promuevan y faciliten la participación de todos sus miembros. Nuestra organización promoverá y respetará la autonomía de las organizaciones y movimientos gremiales locales y regionales, y asumirá un estilo de trabajo abierto que incorpore el esfuerzo de simpatizante y amigos. En el futuro, una vez consolidada, la organización abrirá la elección de sus representantes al conjunto de la ciudadanía. Finalmente, nuestra organización creará ciertas estructuras autónomas encargadas de velar por el respeto de los valores éticos que inspiran nuestra práctica política y por el acatamiento de las normas internas que regulan la vida institucional.

9^{no}

Somos una organización política que apuesta firmemente por la participación juvenil. Una organización que busca generar los espacios que permitan al joven formarse, tanto en la consolidación de sus valores, como en la práctica de la democracia y el desarrollo de sus habilidades. Asimismo, consideramos que su capacidad crítica característica, la nobleza de sus motivaciones políticas, y la fuerza para defender sus convicciones, son fundamentales para impulsar la renovación del quehacer político en el país. De esta manera, realizamos una invitación permanente a los jóvenes; no se les propone un futuro, se busca integrarlos plenamente para construirlo.

Nuestra propuesta de cambio al país

1. El país que queremos

El Perú que anhelamos es una nación integrada, sin excluidos ni privilegiados, con una equilibrada generación y distribución de la riqueza y las oportunidades. Deseamos ser parte de una sociedad equitativa y humanista, cohesionada y abierta a las corrientes culturales y tecnológicas modernas desde nuestra propia identidad e historia.

Consideramos que la persona humana es el fin supremo de la sociedad, la economía y el Estado, y que la política debe supeditarse a la ética y el bien común. Queremos construir una democracia participativa, que haga posible el acceso de diferentes grupos, regiones y localidades a la prosperidad, la justicia y la seguridad ciudadana.

Favorecemos la construcción de una economía social de mercado, la cual creemos es la mejor opción para mejorar el nivel de vida de los peruanos en el marco de una necesaria pero equilibrada inserción económica internacional. Destacamos la importancia de asumir un rol activo y protagonista en los bloques regionales como la Comunidad Andina, Mercosur y ALCA, así como proyectar nuestra participación en la gran cuenca del Pacífico. Nuestro país debe respetar los tratados internacionales que complementan y garantizan la plena vigencia de los derechos humanos en nuestro territorio.

2. Las *secuelas* de un proyecto autoritario

Fruto de una aguda crisis económica y el flagelo terrorista, la mayoría de peruanos aceptaron durante la primera mitad de la presente década una transitoria concentración del poder en pocas manos a espera de resolver problemas urgentes. Esta aceptación transitoria, sin embargo, ha sido aprovechada por la actual cúpula gobernante para poner en marcha un proyecto autoritario de largo plazo. Este proyecto, basado en la extrema concentración del poder y la permanente destrucción de cualquier alternativa distinta al régimen, pretende ser impuesto a los peruanos a pesar de que la mayoría desea, desde hace buen tiempo, un claro cambio de rumbo.

Y si bien este proyecto autoritario se atribuye haber resuelto temas agobiantes como la subversión e hiperinflación, ha hecho muy poco para reducir la corrupción y generar empleo. Pese a elevados montos asignados a programas sociales, el gobierno ha fracasado en la reducción de la pobreza, y el Perú es aún un país donde más de la mitad de la población es pobre. El empleo que hoy genera nuestra economía es precario y de bajísimos ingresos. Los peruanos seguimos viviendo dentro de una economía endeble, que sólo destaca por su marcado sesgo excluyente. En estas condiciones, la preconizada estabilidad económica del actual régimen no ha tenido mayor correlato en el aumento del bienestar de la mayoría de los peruanos.

Ni que decir en el terreno de las libertades ciudadanas y de la democracia. En el Perú de

los 90s se ha destruido cualquier noción mínima de equilibrio de poderes y contrapesos institucionales. Las instancias de gobiernos locales han sido socavadas en funciones y recursos, mientras que el poder central ha bloqueado sistemáticamente la elección democrática de gobiernos regionales. Los poderes judicial, legislativo y electoral son un apéndice del poder ejecutivo mientras que la mayoría de la prensa y medios de comunicación han sido sometidos a la presión y designios del gobierno.

Las severas distorsiones de este proyecto autoritario han afectado gravemente el manejo económico tanto interno como externo. El manejo fiscal ha sido sometido a los intereses de la reelección presidencial, mientras las privatizaciones y la negociación de la deuda se han realizado sin el menor debate y en el marco de un uso poco claro de los fondos públicos. Pese a que todos los peruanos hemos asumido los costos de estas operaciones, somos ajenos a sus beneficios. Es más, ni siquiera hemos recibido información veraz y oportuna al respecto.

Tanto la creciente desigualdad de oportunidades como la legitimación de la violencia y la corrupción desde el propio poder central están incrementando los niveles de desconfianza, inseguridad y enfrentamiento entre peruanos. Y esta fractura social viene siendo aprovechada por el grupo gobernante para acrecentar aún más su poder. Problemas como la violencia y la pobreza son utilizados por el régimen para manipular, atemorizar y comprar adhesiones. En estas condiciones, es difícil que el Perú llegue al próximo milenio con una economía próspera a base de mayores libertades y oportunidades para todos los peruanos. Se hace necesario un cambio claro de dirección.

3. *Los ejES centrales del cambio*

El Perú enfrenta el urgente reto de desmontar estructuras y prácticas autoritarias incrustadas en el propio sistema político y de gobierno. Es necesario que los peruanos usemos reglas democráticas para resolver nuestros problemas. Esto implica derribar el mito de que el autoritarismo es "más eficiente" que la democracia o que el debate público y la contraposición de propuestas son "una pérdida de tiempo". El mayor reto de un gobierno distinto al actual es construir un nuevo sistema político en el cual el permanente debate y la transparencia en el manejo público sea esenciales a la práctica de gobierno. Esta es una tarea en la que estamos dispuestos a colaborar activamente desde nuestros puntos de vista y objetivos como organización política.

Proponemos al país un programa de cambio que tiene cuatro ejes fundamentales: (a) más democracia y descentralización; (b) políticas competitivas y fomento del empleo; (c) la reforma de la institucionalidad pública, y (d) una integración más dinámica y eficiente en la economía mundial. El objetivo básico de nuestra propuesta es ir hacia una sociedad más próspera y más libre, asentada en instituciones sólidas y con un adecuado equilibrio de poderes.

3.1. *Democracia y descentralización*

La construcción de una auténtica democracia en el Perú está estrechamente ligada a una

profunda descentralización política y económica. Esta no es solamente una amplia y legítima aspiración de los pueblos del Perú sino que constituye una reforma indispensable para democratizar la sociedad; modernizar el aparato del Estado y aprovechar racionalmente los recursos distribuidos a lo largo y ancho del país. La descentralización es instrumento y condición para afirmar la democracia porque implica transferir capacidad de decisión y recursos desde el poder central hacia las provincias, permitiendo que las poblaciones del interior defiendan sus intereses, ejerciten sus derechos ciudadanos y construyan su propio destino.

Planteamos la formación de regiones con autonomía política, económica y administrativa a partir del pronunciamiento democrático de las poblaciones, propiciando la unificación gradual de espacios más amplios para usar plenamente su potencial productivo y construir sociedades regionales más fuertes e integradas. En el Perú la regionalización es la vía para descentralizar, de la cual no puede prescindirse si se quiere atender a la diversidad geográfica y la evolución histórica del país.

Los gobiernos locales son la otra instancia básica de la descentralización. Un régimen alternativo al actual debe iniciar una radical transferencia de competencias y atribuciones a las municipalidades para acercar los servicios a los vecinos. Los municipios deben ser competentes en todas las funciones del Estado al nivel local; incluyendo el orden y la seguridad pública. Los gobiernos regionales y los gobiernos locales ejercerán gradualmente las competencias que le son asignadas en el marco de un plan nacional de descentralización. Al cabo de un período de transición en el que deberán manejar y desarrollar

nuevas capacidades de gestión que les permitan asumir plenamente sus competencias, los gobiernos regionales y los gobiernos locales deberán manejar no más del 20% y 30% del Presupuesto General de la República, respectivamente.

La descentralización significa también una profunda transformación de la estructura del Estado. Establecer un esquema racional y estable de asignación de competencias y funciones entre los niveles nacional, regional y local de gobierno permite mejorar las capacidades de regulación y gestión de los servicios y torna al Estado más permeable a las necesidades y aspiraciones de la población. Debe asimismo crearse un marco de relaciones estables y de cooperación entre el gobierno nacional, gobiernos regionales y municipalidades basado en el estricto respeto a sus fueros y competencias.

Finalmente, la descentralización contribuye a conformar un aparato productivo mejor distribuido en todo el territorio nacional. Las posibilidades de que los gobiernos regionales y municipales manejen sus propios recursos generan condiciones atractivas para un creciente flujo de inversión privada descentralizada. Ello permitirá la explotación racional y transformación de los recursos naturales de cada región, el aprendizaje y la asimilación de técnicas y especialización productiva, como base del crecimiento sostenido, la generación de empleo y la inserción competitiva en la globalización.

3.2. *Competitividad y empleo*

El mercado es el mejor asignador de recursos en muchas áreas de la esfera económica. Sin

embargo, tiene claras limitaciones para resolver problemas de equidad, sub-empleo de la fuerza laboral y manejo sostenible de los recursos naturales, por lo tanto, el Estado no puede desentenderse de estos problemas y "dejar que el libre mercado decida". Lo que está en juego -el bienestar de los peruanos- es demasiado importante como para dejarlo en manos de algunos agentes económicos nacionales o extranjeros con privilegios y excesivo poder de mercado. Por esto planteamos la necesidad de construir un nuevo equilibrio entre Estado y mercado sobre la base de la búsqueda de mayor competitividad para nuestra economía.

Aumentar nuestra competitividad implica lograr mayor eficiencia productiva pero con un incremento paralelo y sostenido del nivel de vida de la población. A diferencia de la corriente ideológica neoliberal, creemos que la apertura económica per se no asegura aumento de competitividad. El desarrollo económico no se ha basado nunca en la competencia a cualquier costo, sino más bien en el uso inteligente de la competencia y los incentivos económicos. Por ello, la reprimarización de la economía peruana en la presente década sigue condenando al país a una cada vez más profunda dependencia de actividades de escaso futuro competitivo. El Perú debe apostar por fortalecer aquellas áreas de la economía con ventajas competitivas dinámicas—orientadas tanto al mercado interno como externo—y con mayor capacidad para generar empleo productivo.

El gobierno actual es uno de los pocos en la región que plantea que la mejor política industrial es no tener política industrial y que la agricultura se desarrollará eficientemente basándose en la libre competencia, con alimentos altamente subsidiados en los países ricos. Planteamos retomar políticas

sectoriales y regionales que orienten nuestro desarrollo económico. Es necesario promover la inversión pública y privada en sectores prioritarios para la creación de empleo como la agricultura, la industria y ciertos servicios. Estas políticas deben enfrentar las fallas de mercado en cuanto a provisión de crédito y tecnología a los pequeños productores, así como otorgar incentivos para atraer inversión privada hacia sectores que, como el agro, tienen una participación masiva en la generación de empleo.

Proponemos que estas políticas vayan acompañadas de una eficiente y amplia inversión en la gente; es decir, en la provisión de nutrición, salud y educación a la mayoría de la población. Estas políticas son cruciales porque aumentan tanto la eficiencia como la equidad, es decir, la competitividad global de nuestra economía. Finalmente, las políticas públicas deben incorporar el criterio de desarrollo sostenible. Debemos preservar e invertir en nuestro capital natural (nuestros recursos naturales), en beneficio de las futuras generaciones.

3.3. La Reforma de las Instituciones Públicas

En el Perú se han desmontado sin mayor justificación los sistemas de información y planificación a escala nacional, sectorial y regional. Además, la reducción de salarios y un desordenado proceso de incentivos alejaron del sector público a sus mejores cuadros profesionales. Por otra parte, la proliferación de unidades fuera de la línea de los ministerios han generado duplicación y cruce de funciones y un escandaloso desperdicio de recursos. Todo esto agravado por la lamentable figura de ministros-secre-

tarios, incapaces de definir políticas y ordenar la gestión ministerial. La realidad del sector público actual es la de algunas islas de modernidad en un mar de precariedad y descoordinación.

Es necesario revalorizar la carrera pública en el país y restituirle al gabinete y a los ministros un real espacio para el diseño y ejecución de políticas de desarrollo. Ya es hora que en el Perú empecemos a distinguir entre el gobierno de turno y las tareas de largo plazo de una función pública bien formada, libre de corrupción y con capacidad para evitar los excesos del poder político, y que debe ser regulada y controlada con normas claras y procedimientos estables.

El poder judicial debe tener una estricta autonomía frente al poder político y económico. Se requiere que este vital poder sea eficiente y justo en la resolución de conflictos, desterrando definitivamente la impunidad y corrupción de entre sus miembros. La reforma del aparato policial y los institutos armados deben tener una alta prioridad política. Largos años de lucha contra la subversión y el narcotráfico han generado serias distorsiones en estos ámbitos. Se requiere un nuevo orden de prioridades para el funcionamiento de estas instituciones, en donde se privilegie el control social, la ética y una estricta profesionalización de sus cuadros. Es urgente que los sectores policiales y militares sean plenamente incorporados a la vida democrática del país aboliendo la noción de que existan instituciones "tutelares" de la patria.

3.4. Integración en la economía mundial

La economía peruana ha sido sometida en los 90s a uno de los procesos de apertura y liberalización más extremos de la región. Esto ha permitido, por un lado, que fluyan hacia el país capitales foráneos en algunas áreas importantes, pero, por otro, ha significado que muchas empresas nacionales dejen de producir ante costos internos muy altos. La estructura tributaria vigente en el Perú distorsiona la capacidad de compra de la gente y aumenta desproporcionadamente los costos empresariales. Esto ha debilitado seriamente la competitividad de la producción nacional.

La apertura económica puede ser una herramienta eficaz para el desarrollo siempre y cuando la producción nacional pueda competir y volverse más eficiente en el proceso. Este no ha sido el caso peruano. Las empresas nacionales han sido expuestas, por un lado, a una drástica apertura comercial, y por otro, a un aumento significativo de sus costos financieros y tributarios. Muchas empresas peruanas han dejado de existir en el camino. No es casual que actualmente el Estado peruano aparezca como muy poderoso económicamente en un contexto de extrema debilidad empresarial.

En las actuales condiciones es necesario repensar nuestra estrategia de inserción en la economía mundial. No es deseable volver a altos niveles de proteccionismo y dispersión arancelaria, pero sí es urgente buscar un nuevo equilibrio entre competencia y competitividad que permita a las empresas peruanas enfrentar con posibilidades de éxito el reto de la globalización. Se requieren políticas que hagan a la mayor parte de empresas peruanas potenciales exportado-

ras, dándoles ciertas ventajas en el mercado interno a cambio de avances sustantivos en sus exportaciones. Este uso equilibrado de la competencia externa y un moderado proteccionismo interno fue la clave del inusitado crecimiento económico de países de reciente industrialización, y algunos de los componentes de esta estrategia pueden ser replicados en nuestro país.

El Perú ha "negociado" su deuda sin un proyecto de desarrollo que haga que la negociación tenga sentido. Nos hemos lanzado al agitado mar de las negociaciones sin brújula que oriente nuestro destino. Proponemos renegociar nuestra deuda sobre la base de una estrategia que vincule los compromisos de desembolso con las posibilidades de nuevo endeudamiento, incorporación de nuevos proyectos de privatización o los mecanismos no convencionales de pago (canje por conservación ambiental, reducción de áreas cocaleras o por donaciones). Planteamos relanzar nuestra estrategia de negociación externa en función de objetivos de desarrollo y temas relevantes de las finanzas públicas. El pago de la deuda debe ligarse a un financiamiento viable y eficiente de nuestro desarrollo en el marco de una disciplinada política fiscal y un ordenado y transparente manejo de los recursos públicos. Este tema debe dejar de ser un secreto de Estado (o eje de demagogia política), y pasar a ser parte de una verdadera estrategia de desarrollo nacional.

4. *Apostamos por el futuro*

Los peruanos tenemos una larga historia que muestra que somos capaces de enfrentar las situaciones más adversas. La derrota del

senderismo, por ejemplo, no fue sólo el éxito de unos cuantos sino parte de un enorme esfuerzo y sacrificio de la población organizada en el campo y las ciudades. Para salir del caos económico de los años 80s, los peruanos estuvimos dispuestos a sacrificar mucho y pedir poco; elemento que ha hecho posible recuperar un mínimo de estabilidad económica. Pese a nuestros sacrificios, observamos con estupor que nuestras posibilidades de desarrollo y mejoras del nivel de vida han sido alegremente dilapidadas por un régimen corrupto y autoritario. Aumenta la sensación de que podemos estar siendo conducidos a un nuevo desastre en el futuro cercano.

Merecemos una mejor alternativa, un mejor futuro. A puertas de un nuevo milenio debemos otra vez reunir fuerzas y mirar con optimismo nuestras posibilidades. Debemos recobrar la fe en nuestras capacidades y exigir a nuestros gobernantes una total transparencia y un absoluto respeto por las reglas democráticas y los derechos humanos. Sabemos que los retos del país requieren creatividad y apertura, ética y convicción. Nuestras propuestas no se basan en dogmas o verdades absolutas, pero tampoco quieren ser parte de un discurso ambiguo o de defensa de intereses económicos. Buscaremos siempre debatir nuestras ideas con los peruanos de diversa condición y opinión, y nos comprometemos a luchar por el país que queremos para nuestros hijos y las futuras generaciones. Es nuestro compromiso con ellos y con todos nuestros compatriotas lo que nos anima a nacer a la política peruana con un renovado optimismo y una férrea apuesta por el futuro de este país.

DEMOS
DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD
PRIMEROS LINEAMIENTOS PARA UN PLAN DE GOBIERNO
EL PERÚ PUEDE SER GOBERNADO
DE OTRA MANERA

DEMOS presenta la síntesis de sus primeros lineamientos para un programa que puede ser llevado a cabo desde el gobierno central y los gobiernos regionales y locales.

Se aplica criterios alternativos al neoliberalismo y populismo, causantes de los graves problemas que tenemos hoy día.

Mientras todo Plan de Gobierno debe tener metas y recursos cuantificados y estrategias de aplicación desarrolladas, los lineamientos son criterios y grandes líneas de acción que permiten iniciar la elaboración del Plan.

Pero ponerse de acuerdo en lineamientos básicos es muy importante, puesto que sobre dichas bases se trabajará el Plan, siguiendo un programa de investigación y análisis de experiencias en el Perú y otros países.

COMISIÓN DE PLAN DE GOBIERNO DE DEMOS

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivo general: respeto de los derechos ciudadanos

Una vez que empiece a ser aplicado, este plan de gobierno deberá iniciar una nueva etapa en la vida del país. El objetivo principal de esta etapa será que *los derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos de la ciudadanía del Perú sean respetados*. El Perú ha firmado y ratificado tanto la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* como el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*; y el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. La verdadera inserción del Perú en el mundo civilizado es la aplicación plena de esos pactos. DEMOS hace suyo el contenido de estos compromisos y los considera dentro de su Plan de Gobierno.

Metodología para construir y aplicar el Plan de Gobierno de DEMOS: buscar consensos para beneficiar a las mayorías:

La metodología de elaboración y aplicación del Plan de Gobierno será la del consenso. DEMOS tratará de motivar grandes acuerdos en torno a objetivos nacionales de largo, mediano y corto plazo.

Objetivos específicos: los 6 puntos principales del Plan de Gobierno de DEMOS

- I **Reactivación de la economía y generación de empleo** para mejorar de inmediato la situación económica de la población. *Creación de 1'500,000 empleos en cinco años con impulso a la reactivación productiva.*
- II **Restitución de la institucionalidad** del Tribunal Constitucional, Gobiernos Regionales, Ministerio Público, Consejo Nacional de la Magistratura, Jurado Nacional de Elecciones y Poder Judicial. Restauración de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Institucion-alización democrática, con afianzamiento de la sociedad civil para asegurar continuidad y proyección a las medidas de gobierno;
- III **Descentralización del Presupuesto Nacional.** Administración del 50% del gasto público por los gobiernos regionales y locales elegidos democráticamente.
- IV **Apoyo a la educación y promoción de la cultura.** Formación del Fondo de progreso científico técnico con partidas presupuestales no menores al 5% del gasto público. Establecimiento de centros de innovación y servicios descentralizados con base en las alianzas estratégicas entre el gobierno central, regional, municipal, con las universidades públicas y privadas y los sectores productivos de la agricultura, la industria y los servicios en todos los niveles: nacional, regional y local.
- V **Pacificación del país.**
- VI **Combate contra la corrupción.**

Enseguida ampliamos los cinco puntos que hemos enumerado.

I) REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

Este programa deberá ser convocado por el Estado, pero tendrá como protagonistas a los empresarios y microempresarios peruanos.

Comprende los siguientes campos: 1) Reactivación y crecimiento de la economía; 2) política de empleo productivo;

1) Reactivación y crecimiento de la economía.

Esta propuesta alienta la ampliación y diversificación de actividades productivas y el incremento de la productividad en la industria y la agricultura privada. *De nada vale reactivar una economía que ha fracasado muchas veces en beneficiar al país.* El contenido de la reactivación debe ser diferente, con los siguientes rasgos.

Reactivar para conseguir mayor valor agregado

Reactivar las actividades económicas del pueblo, poniendo el énfasis en las pequeñas industrias, las microempresas y la pequeña agricultura, todas ellas de carácter privado y popular.

Alentar nuevas líneas de producción en la industria y el agro

Reactivar para descentralizar, es decir promover las actividades productivas de las provincias

Es importante plantearse desde el comienzo un tipo de reactivación que: i) beneficie en primer lugar a la mayoría de la población; ii) cree mercado interno; iii) no genere un nuevo déficit en la balanza comercial y de pagos y por tanto un peligro de inflación.

Para ello habrá que buscar una activa concertación entre los microempresarios de la economía popular, la industria nacional y el Estado, tratando de establecer acuerdos durables y articulaciones en los siguientes campos: a) política de seguridad alimentaria; y b) apoyo a la industria nacional para proyectarla al mercado interno de consumo básico y a la exportación.

Reactivación de la economía para nutrir a la población, especialmente niñas y niños.

Diagnóstico estremecedor. La producción de alimentos está bajando en todo el mundo, lo que provocará un aumento de precios de alimentos durante los próximos años, tanto en la agricultura como en la pesca. *El consumo de calorías per cápita del Perú es el más bajo de América Latina, junto con Haití: 1850 calorías.* La cuarta parte de las niñas y niños menores de cinco años padecen desnutrición crónica en nuestro país. Este es sólo un promedio nacional pero, en algunos departamentos, este porcentaje llega al 90%. Esta situación debe ser enfrentada sin demora.

Alternativa de solución. El encadenamiento productivo entre los agricultores, ganaderos y pescadores de consumo y la industria molinera de trigo y arroz, frigorífica, lechera, pesquera de consumo y similares, deberá tener por objetivo abastecer el mercado interno para elevar los bajos niveles nutricionales de la población peruana, en especial ancianos y niños hasta llegar al mínimo de 2400 calorías diarias que pide la FAO para que un país tenga seguridad alimentaria. El Estado deberá comprometerse con la sociedad a variar gradualmente, en plazos planificados y vigilados por las organizaciones empresariales y de la sociedad civil, sus actuales compras de harinas lácteas en el exterior para programas sociales y hacerlas a los productores nacionales. *Habrá un plan alimentario con objetivos, plazos y metas concretos que puedan ser evaluados democráticamente por el pueblo. Una mayor producción nacional de alimentos con mayor productividad permitirá, por otra parte, bajar nuestro déficit comercial anual, ya que estamos importando más de mil millones de dólares en alimentos.*

Reactivación de la economía para proyectar las industrias y agroindustrias nacionales hacia el mercado mundial.

Debe alentarse a las industrias y microindustrias peruanas a que dominen el mercado nacional, articularlas al resto de la economía y proyectarlas a la exportación. Ponemos un ejemplo: la articulación entre los productores de algodón y fibras diversas y una industria textil reactivada, deberá tener por objetivo el aumento de la productividad, el abastecimiento al mercado interno y el incremento de las exportaciones, ampliando a la vez el mercado de los cultivadores de algodón, ya que el Perú se ha convertido en importador de esta fibra. En este campo, la política estatal deberá apoyar decididamente a las pequeñas industrias de confecciones cuya producción se dirige al mercado interno y la exportación, mediante la apertura de líneas de crédito, la liberación de trabas burocráticas y la exoneración de impuestos. Habrá una política de aliento a todas las industrias y agroindustrias, en especial aquéllas de las provincias y zonas de frontera.

2) ***Política nacional de empleo productivo.***

El empleo es la demanda principal de la población trabajadora del Perú. En este campo se trata de actuar simultáneamente en tres líneas: a) mejorar la calidad del empleo existente; b) pasar del empleo precario al empleo productivo; c) generar empleo adicional.

Mejorar la calidad del empleo existente en la ciudad y el campo mediante el aumento de ingresos.

Lograr mediante diversos programas, pasar de los actuales niveles de subempleo por ingresos dentro de los cuales está el 71% de la población económicamente activa, (por debajo de lo necesario para financiar la canasta mínima de alimentos, bienes y servicios), a un mejor nivel de vida que se exprese al menos en la obtención de un ingreso equivalente o mayor a S/.1097 mensuales para un hogar de cinco miembros (canasta mínima alimentaria para Lima Metropolitana según el INEI). Impulsar las actividades económicas de 5 millones de personas para que superen su situación económica precaria.

Plantearse como objetivos y metas la gradual eliminación del trabajo infantil mediante la plena incorporación de las niñas y niños a la escuela. Consolidar y apoyar el rol protagónico que han asumido las mujeres jefas de hogar en la lucha por la supervivencia.

En el caso de los 2'687,463 trabajadores agrícolas, ello demandaría la creación de fondos de garantía para créditos destinados a la producción agropecuaria.

Pasar del empleo destinado a intercambiar bienes y servicios de manera informal (sector informal urbano), que es un empleo precario y de baja calidad, al empleo productivo de bienes y servicios de mediana y alta calidad.

Este proceso debe contribuir a un aumento del producto nacional, de manera que éste proceda principalmente, no de las actividades extractivas o comerciales como sucede ahora, sino de una agricultura de tecnología y productividad avanzada, de la selección y transformación de productos agrícolas, ganadería mejorada, turismo urbano y rural, pequeña industria, industria de exportación y comercio formal. Para ello será necesario otorgar incentivos a las actividades productivas de los peruanos, especialmente las familias populares, en agricultura, pequeña industria y pesca, y desalentar el rentismo, la extracción de materias primas en bruto o el simple intercambio de bienes y servicios en su mayor parte importados, como sucede ahora.

Esto significa pasar de una economía predominantemente rentista, comercial-importadora o productora de materias primas, como es la actual, a una economía predominantemente productiva, exportadora, basada en las industrias nacionales y las actividades económicas populares.

Generar empleo adicional

El Perú necesita crear no menos de 300 mil empleos anuales, lo que se logrará alentando las actividades productivas que generan más puestos de trabajo, como son: agricultura y ganadería; pesca artesanal; microindustrias y talleres para procesos mínimos de transformación. Además de ello, se deberá apoyar las actividades de: hotelería y turismo en la ciudad y el campo, especialmente aquella que movilice a la población rural campesina o de bajos ingresos; autoconstrucción de viviendas populares; mantenimiento con participación popular de la infraestructura vial que fue reconstruida en el período 1993-1997 y ha sido destruida en parte por el fenómeno de la Corriente del Niño, caminos vecinales y pequeñas obras de infraestructura en la ciudad y el campo. Todas estas actividades tienen la característica de generar empleo masivo e inmediato y pueden ser financiadas de manera rentable.

En conjunto, el apoyo del Estado a estos programas puede mejorar la situación de la población y generar decenas de miles de empleos dentro de una economía predominantemente popular en la cual las familias populares juegan un rol de liderazgo. Estas propuestas deberán ser desarrolladas en el futuro inmediato, para establecer el monto y tipo de inversión necesarios, las fuentes probables de recursos y las modalidades de operación.

3. *Política de recursos:*

¿De dónde sacar dinero para este Plan?

Las líneas anteriores significan una modificación de la actual política estatal de recursos en los siguientes términos:

- a) *Modificar la política de endeudamiento.* Esto significa el mantenimiento de relaciones con la Banca internacional, pero en nuevas condiciones.

Desde 1993 el Perú se ha endeudado al ritmo de unos mil millones de dólares anuales para: pagar préstamos anteriores; privatizar empresas públicas; reconstruir su infraestructura caminera, llevar a cabo programas estatales para el alivio de la pobreza e importar alimentos. Ninguna de estas actividades crea empleo. Por el contrario, planteamos la gradual modificación de la política de endeudamiento con el Banco Mundial y el BID, por otra, que tenga como objetivo principal la producción y la generación de empleo. Ello puede hacerse mediante el rediseño de los proyectos en actual ejecución, adaptándolos a nuevos criterios, la modificación de los proyectos en actual preparación y la generación de nuevos proyectos con una concepción renovada cuya orientación principal debe ser la generación de riqueza y la creación de empleo.

- b) *Favorecer la inversión de las empresas privadas nacionales en programas económicos de contenido social - fundamentalmente generación de empleo--*, mediante diversas modalidades.
- c) *Modificar el sistema tributario para proteger el trabajo y alentar la producción.* Los criterios a aplicarse para fijar impuestos serán fundamentalmente desalentar el rentismo y favorecer la producción. La carga tributaria debe estar en relación con la riqueza.
- d) *Sistema de crédito e inversión popular: el Estado debe garantizar a los buenos pagadores.*

El conjunto de estas medidas deberá producir una cantidad de recursos. Parte de ella hará un fondo financiero que el Estado pondrá a disposición de la sociedad a través de bancos privados y organizaciones no gubernamentales, mediante convenios en los cuales el Estado juegue el rol de garante de los prestatarios bajo determinadas condiciones, para facilitar la rapidez y efectividad en el otorgamiento de los préstamos. Deberá establecerse un registro de buenos pagadores, sobre la base de la información existente en los bancos, ONG y ex-bancos de fomento, de manera que el crédito sea también una forma de educación cívica que privilegie a quienes respetan la palabra empeñada.

Por otra parte, los créditos serán otorgados por la banca privada a los productores teniendo varios criterios, entre ellos la rentabilidad del proyecto; y no, como sucedía antes, sobre todo en la agricultura, cuando se imponía al prestatario la obligación de dedicarse a determinado cultivo así éste no sea rentable, obligándolo a perder. Una política dirigida a la rentabilidad y, en consecuencia, a la productividad, permitirá que miles de productores peruanos mejoren su situación económica en la ciudad y el campo.

- e) *Pagar la deuda social interna: reconocimiento y pago de la deuda del Estado con los trabajadores retirados y la seguridad social.*

Con parte de los recursos así logrados, el Estado deberá reconocer su deuda con la seguridad social y los trabajadores jubilados. El respaldo a la seguridad social, la ampliación de su cobertura y un plan nacional de salud deberán tener como consecuencia la disminución de los niveles de morbilidad y mortalidad existentes. Respaldo el rol asumido por las mujeres en la defensa de la familia y su mayor participación en todos los niveles del poder político, económico e institucional.

II **CONSTRUIR UNA
DEMOCRACIA
ABIERTA,
ESTABLE Y DURADERA.**

INSTITUCIONALIZACIÓN DEMOCRÁTICA. SEPARACIÓN DE PODERES , CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA DESCENTRALIZADA Y PARTICIPATIVA.

Este tipo de política incluye las siguientes medidas: restitución de la independencia del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional y el Consejo de la Magistratura; consolidación de la Defensoría del Pueblo; transferencia de recursos a las municipalidades, convirtiéndolas además en efectivos gobiernos locales; establecimiento de comités regionales de coordinación y planificación con participación de la sociedad civil; establecimiento de comités de coordinación del Estado con colegios profesionales, iglesias, universidades y otras organizaciones de la sociedad civil, a nivel del gobierno central, ministerial, regional y local.

Se trata de construir un régimen político estable, descentralizado y democrático, abierto a las organizaciones populares y de la sociedad civil. Un régimen que pueda garantizar al mismo tiempo la estabilidad y continuidad de las políticas de corto y mediano plazo y la alternabilidad en el poder. Dicho régimen deberá estar constituido por: un *gobierno central* pequeño y ágil; un *Congreso* con representación de distrito múltiple; *organismos de coordinación y planificación regional*; *gobiernos locales* con atribuciones y rentas suficientes para corresponder a su nombre. Los organismos de coordinación entre el estado y las organizaciones de la sociedad civil en todos los niveles garantizarán una estable política de negociación permanente y consenso entre el gobierno y la sociedad civil, para fortalecer el estado peruano como expresión de toda la ciudadanía. Se aplicará además los siguientes criterios:

1. Política de poder local y gestión democrática del territorio

La ciudad ofrece un potencial enorme de desarrollo humano. Se trabajará para la gobernabilidad de las ciudades, superando la visión parcial de la cuestión urbana y la gobernabilidad como algo restringido a la planificación física y los servicios urbanos.

Los poblados rurales recibirán un tratamiento integral considerando sus particularidades culturales y su relación con las actividades económicas microregionales, dentro de un enfoque ambientalista de cuencas y microcuencas.

2. Eliminación de toda discriminación por el género. Ampliación de espacios para la plena participación de las mujeres en todos los niveles del poder político y todos los mecanismos de decisión de la sociedad.

3. Defensa de los consumidores y usuarios frente a las empresas públicas y privatizadas

Se promoverá un *sistema no estatal de defensa de usuarios y consumidores*, que dé facultades legales a organizaciones surgidas de la sociedad civil, para controlar la buena calidad y eficiencia de los servicios públicos, tanto los que se mantienen en manos del Estado como los que han sido privatizados. Para ello se deberá modificar un conjunto de dispositivos legales de manera que den participación a las organizaciones de consumidores y usuarios en el control de la calidad de productos y servicios, desarrollando marcos reguladores justos, transparentes y efectivos; se capacitará a las organizaciones de consumidores y usuarios para que sean representantes eficientes y persistentes de los ciudadanos en materia de servicios públicos y se les asesorará en la definición de políticas reguladoras.

III. CULTURA Y EDUCACIÓN.

La política cultural consistirá en el apoyo a todas las expresiones del arte y la cultura popular, en especial aquellas de la juventud y los pueblos indígenas y nativos.

Se formará un *Fondo Científico y Técnico*, con partidas presupuestales no menores al 5% del gasto público, estableciéndose centros de innovación y servicios descentralizados, basados en alianzas estratégicas de los gobiernos central, regionales y locales con las universidades públicas y privadas y los sectores productivos de la agricultura, la industria y los servicios.

La escuela deberá ser elemento motivador del desarrollo, la solidaridad y la organización cívica de la población infantil, juvenil y adulta. Se educará contra el autoritarismo, el racismo y el machismo. El Estado deberá convocar

a expertos en educación y maestros, para una política de apoyo a la escuela primaria y secundaria, que establezca vínculos de largo plazo de la escuela con el desarrollo y el funcionamiento de las instituciones de la sociedad civil, particularmente las organizaciones populares, para hacer realidad una educación práctica centrada en la participación en las instituciones democráticas de base. Esta reforma deberá estar centrada en una convocatoria a los maestros para participar en la misma y para ser elementos movilizadores del desarrollo nacional; y deberá empezar por dignificar su profesión, mejorar su capacidad profesional y aumentar sus remuneraciones.

Diagnóstico. Según datos oficiales, el Perú tiene un promedio de escolaridad de 8.7 grados y el sistema educativo llega sólo al 86% de niños y niñas entre 6 y 14 años. Más de un millón de niños, niñas y adolescentes entre los 12 y 19 años están fuera del sistema educativo. La niñez y juventud de las clases altas de Lima recibe seis veces más horas de clase que sus semejantes de las áreas rurales.

Objetivos inmediatos.

En consecuencia, los objetivos de la política educativa en el corto plazo serán:

1. Ampliación de su cobertura, especialmente a los sectores de menores recursos, mediante la inversión prioritaria del sector público y el aporte de las instituciones privadas y de la sociedad civil.
2. Elevación del promedio nacional de escolaridad que ahora está en 8.7 grados. Elevación del nivel de escolaridad de los departamentos más deprimidos que ahora está en 6.8 grados. Disminución de la inasistencia escolar que ahora sobrepasa el 50% en algunos departamentos.
3. Elevación de la calidad y nivel de eficiencia del sistema educativo. Elevación de los ingresos y actualización de los conocimientos del magisterio. Capacitación, perfeccionamiento y especialización magisterial.
4. Elevación del nivel educativo de la PEA, no sólo en términos de años escolares sino en cuanto a capacitación continua, especialización científica y técnica para aumentar las tasas de producción y productividad. Introducción de la capacitación para el trabajo como uno de los aspectos fundamentales de la matriz curricular. Reducción a cero de la cantidad de analfabetos, en especial las mujeres.
5. Construcciones escolares con financiamiento estatal, aporte privado y aporte internacional. Reparación y mantenimiento de la actual infraestructura en deterioro. Aplicación de nuevos modelos de construcción ecológica de bajo costo como el experimentado por la Universidad Católica y otros.
6. Para ello, habrá que elevar la cantidad presupuestal que ahora se asigna a la educación pública, que en el Presupuesto de 1999 no sobrepasó el 10%. *Empleo y educación* serán las dos prioridades del gobierno de DEMOS.

IV PACIFICACIÓN DEL PAÍS Y POLÍTICA DE DERECHOS

HUMANOS

Pasar de la actual "pax romana" o paz por la represión que no es duradera y es inestable a una pacificación duradera, implica un conjunto de medidas como las siguientes: amnistía para los sentenciados injustamente por terrorismo; indemnización a los heridos y lesionados en acciones terroristas y antiterroristas, tanto civiles como militares y a sus deudos o familiares; apoyo al retorno de los desplazados y a quienes se han instalado en los centros urbanos huyendo de la guerra interna; institucionalización democrática del país.

La política de pacificación deberá ir acompañada de una política de derechos humanos, consistente en lo siguiente: instrucción permanente de las fuerzas militares y policiales en el respeto por los derechos humanos de ciudadanas y ciudadanos y castigo de los actos violatorios de los derechos humanos; desarrollo y consolidación de un sistema de defensoría del pueblo, en especial de las mujeres, minusválidos y niños. Apoyo a las organizaciones ciudadanas para que sean ellas las que ejerzan una vigilancia permanente de los derechos humanos.

Habrà que aplicar también una política de control y represión de las acciones delictivas comunes que se han expandido en los últimos años, mediante un reforzamiento de la policía y el firme apoyo oficial la organización complementaria de la vigilancia ciudadana. La situación económica y la capacitación de la policía deberán ser

mejoradas. El respeto por los derechos humanos de ciudadanas y ciudadanos formará también parte de la instrucción a los policías y sus reglamentos de trabajo.

V. **POLÍTICA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL NARCOTRÁFICO.**

La corrupción en los medios gubernamentales es un fenómeno que aflige a muchos países de América Latina y es particularmente notable en el régimen del Ing. Alberto Fujimori. La gestión gubernamental de este período deberá ser sometida a investigación imparcial y se informará de manera transparente a la opinión pública. La forma más eficaz y permanente de combatir la corrupción es: *enjuiciamiento de los responsables de delitos de peculado y similares* por jueces y tribunales imparciales; *garantías para una prensa libre*; garantías para un *Poder Judicial autónomo*; *fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil* para que puedan denunciar actos de corrupción y ser el contrapeso del poder político.

Todo lo anterior se hará teniendo en cuenta la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica, consolidar y ampliar los niveles de pacificación que han sido alcanzados durante los años anteriores gracias al sacrificio de los sectores populares; logros que hoy resultan precarios debido a una política económica y social que excluye a las mayorías.

***POR EL PAGO DE LA DEUDA SOCIAL INTERNA
POR UNA DEMOCRACIA REAL Y SIN EXCLUSIONES***

Lima, agosto de 1999

Comisión de Plan de Gobierno de DEMOS

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD
Por una Alternativa viable para el futuro del país

Lima, 01 de Agosto de 1997.

Estimados Compañeros

Presente.-

Por el presente, hago llegar a Uds. mis saludos fraternos, al mismo tiempo, expresarles mi felicitación y reconocimiento por el esfuerzo de Uds. para llevar adelante el debate sobre las alternativas y propuestas que permitan al país emprender de una vez por todas, el camino del desarrollo, la dignidad y la paz con justicia social a la que aspiramos.

Hago propicia la oportunidad para explicar un hecho que es de conocimiento público sobre mi alejamiento de UNION POR EL PERU, por las observaciones que paso a detallar.

1. En UPP no se ha superado aún la indefinición respecto al rol de fuerza de oposición. En el documento aprobado en Marzo de 1996, se habla de "defender a la gran mayoría que pueda ser afectada por "políticas inadecuadas" de gobierno" . Establece entonces la posibilidad de respaldar lo que algunos han considerado "políticas adecuadas" con las cuales han coincidido

¿Cuál es el carácter predominante del régimen entonces? ¿Adecuado o inadecuado? Las políticas del régimen se dan en el contexto de un proyecto integral de gobierno. Se debiera entonces, establecer un plano de distancia entre el GOBIERNO y la OPOSICION.

2.- Unión Por el Perú, sólo tenía sentido si se hubiera reconocido como un pacto entre sectores diferentes : desde socialistas hasta liberales democráticos unidos en el acuerdo por un desarrollo integral de la nación y de todos los peruanos, un estado democrático, descentralizado y moderno; y una sociedad equitativa capaz de superar la pobreza, el desempleo y las actuales exclusiones sociales. Eso es lo único que podría hacerlo viable como centro político con capacidad de lograr confluencia. Lamentablemente hemos vivido una permanente pugna por la exclusión de los sectores progresistas o su desaparición al interior de UPP.

3.- Desde 1995 propusimos a UPP la tarea de liderar la oposición, lo que pasaba por un esfuerzo de concertarla, haciendo del trabajo parlamentario un espacio de acuerdos entre las fuerzas políticas democráticas y con los sectores sociales.

He tratado de contribuir a la coordinación de UPP con las diferentes bancadas parlamentarias para garantizar propuestas comunes y una oposición más eficiente en la defensa del Parlamento y su rol legislativo y fiscalizador. Eso me ha animado a promover coordinaciones, que se instalaron incluso en Junio de 1995, con el convencimiento común de que; ante una mayoría prepotente y totalmente servil con el ejecutivo; debía lograrse el más amplio acuerdo entre los demás grupos políticos. Lamentablemente, no ha sido una tarea respaldada por el Grupo.

4.- En el grupo se ha evitado el debate de algunos temas, en el ánimo de no tocar lo que pudiera manifestar la heterogeneidad de intereses; por ejemplo: trabajo o privatización.

Mientras tanto, se trató de establecer normas y reglas que "controlen" la conducta de cada miembro del Grupo en el Congreso, tratando infructuosamente de dar la imagen de una estructura que esconda las discrepancias.

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD

Por una Alternativa viable para el futuro del país

Pero no se construye institucionalidad sin transparencia y sin reconocer las diferencias. En una organización democrática se debe precisar las Bases del Acuerdo, de tal manera que todos seamos claros de los límites y posibilidades de ese Pacto.

Esto no es imposible, porque el COMITÉ CÍVICO demostró su viabilidad al aprobar unas BASES DE CONCERTACIÓN POR EL FUTURO DEL PERÚ, que fueron entregadas a JPC en agosto de 1994 y en las que firman desde Ricardo Vega Llona hasta Teódulo Hernández de la CGTP.

Mi alejamiento de UPP, no es un retroceso ni un abandono de los puntos de vista que nos animaron a contribuir con la formación de este frente y el respaldo al Embajador Pérez de Cuellar. Por el contrario, lo que he solicitado en carta que ha sido publicada, es recuperar mi independencia y autonomía para poder llevar adelante esas tareas que nos habíamos trazado y las relaciones siguen siendo de respeto mutuo y coordinación.

Con un amplio grupo de ciudadanos, hemos emprendido la tarea a la que quisiera invitarles: compartir la construcción de una Propuesta de Unidad y Concertación amplia y Democrática, pero *diametralmente opuesta al Proyecto de Régimen Político Fujimorista Autoritario, Centralista y Neoliberal.*

El gobierno fujimorista tiene un Proyecto Integral de reestructuración de la Sociedad, la Economía y el Estado. Un régimen de poder autoritario - centralista - neoliberal, sustentado en una cúpula de militares corruptos, un pequeño grupo de empresarios y un pequeño círculo de poder alrededor de Fujimori. Ha buscado consolidar este régimen con el Golpe del 05 de abril, la Constitución de 1993, los Acuerdos con los acreedores extranjeros. Hoy enfrentamos el intento de perennizarlo más allá del 2000, para lo cual se atropellan todas las normas legales y las instituciones.

Es a este régimen político, económico y social al que nos oponemos. Nosotros buscamos ser un proyecto diametralmente distinto:

** Por la vigencia irrestricta del estado de derecho que es contraria con un régimen autoritario, que concentra el poder en una sola persona y que convive con la impunidad de los actos de la cúpula que lo sustenta.*

• Por una economía social de mercado que es totalmente contraria al proyecto neoliberal y aplicado por este régimen, que sacrifica a las mayorías, y al aparato productivo.

Es totalmente contrario a un régimen en el cual, solo se prioriza el pago de la deuda externa y el cumplimiento de los acuerdos en el exterior, de forma tal que se ha despertado la crítica de empresarios y especialistas que no necesariamente se ubican en la oposición, pero son conscientes de los problemas del programa económico y la ausencia absoluta de políticas sociales coherentes.

** Por la necesidad de atender prioritariamente la inmensa brecha social, en el concepto amplio de los derechos humanos, en el que incorporamos conceptos de desarrollo humano y bienestar que debemos defender frente a un régimen que ahonda más la exclusión y las diferencias sociales.*

** Por la descentralización real y equitativa del país. Esto es totalmente diferente a un régimen centralista que ha avasallado todas las instituciones y que tiene una concepción clientelista de la distribución de los recursos.*

** Por la promoción de la inversión privada en las diversas actividades empresariales que estuvieron en manos del estado, pero diametralmente opuesta a un proceso de remate*

DEMOCRACIA Y SOLIDARIDAD

Por una Alternativa viable para el futuro del país

irracional y sin control alguno, que se esta haciendo con las empresas estatales y los recursos nacionales, tal como es el caso del petróleo y los puertos, tan solo para obtener liquidez inmediata y pagar el servicio de la deuda.

Tenemos el deber político y ético de agruparnos para iniciar la construcción de una alternativa política nacional, democrática y popular, adecuado al momento actual y lograr nuestra participación organizada, y la de nuestro pueblo, en el gobierno del país. Las banderas de justicia social y libertad son hoy más que nunca vigentes; así como lo son los valores de equidad, solidaridad, progreso y democracia

Por ello, he considerado importante respaldar la convocatoria para la construcción de una formación política que pueda derrotar el neoliberalismo autoritario y avance hacia un Proyecto integral de Desarrollo del país.

Para ello será necesario iniciar acciones de movilización popular; y generar una corriente intelectual de esclarecimiento del denominado modelo neoliberal a la luz de sus consecuencias, que ya es posible verificar en la población peruana, particularmente aquella que está desocupada, subempleada y que padece la pobreza o tiene ingresos decrecientes.

Debemos construir una propuesta para mantener el equilibrio macro económico, pero sustentado en el progreso técnico, uso adecuado de nuestros recursos naturales y acciones que nos permitan insertarnos adecuadamente en el mercado mundial.; elevando la calidad de vida de la población, la generación de empleo productivo y la promoción del desarrollo descentralizado; la extensión y mejoramiento de los servicios sociales básicos (salud, educación, vivienda, servicios urbanos y seguridad social) con criterios de inversión en el desarrollo y equidad social. Así como, la conquista de una Pacificación Nacional real e irreversible, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico con pleno respeto de las libertades y los derechos humanos.

Queremos continuar la tradición de lucha por la nacionalidad y la justicia social que nos han legado las generaciones anteriores, incluidos aquellos de convicciones socialistas, sumando a esa tradición nuevos conceptos de construcción de la sociedad civil, descentralización y regionalización del gobierno, preservación del medio ambiente, liberación de la mujer y el fin de toda discriminación por diferencias de raza, sexo, origen social o creencia religiosas y políticas.

Queremos generar espacios colectivos de discusión, de unidad de acción y de comunicación con otros movimientos ciudadanos y con la opinión pública. Esto, en el marco de un diálogo amplio, dinámico y democrático, en el cual se construya una identidad política que sustente su acción en la representación real de movimientos regionales y organizaciones sociales y populares.

Estoy seguro de que ustedes, con la misma decisión y convicción, enriquecerán este proceso con su propia experiencia y representación.

Fraternalmente,

GUSTAVO MOHME LLONA